



MEDIO AMBIENTE

Asunto: Informe ambiental sobre consulta en procedimiento de E.A.T.E. del P.U.P. del P.N.M. Algezares (Aspe).

COMISIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL DE ASPE

En respuesta a la solicitud de informe por parte de la Comisión Ambiental y Territorial de Aspe, respecto al tema del asunto y tras el estudio de los documentos que acompañan a dicha solicitud (D.I.E. y P.U.P. del P.N.M. de los Algezares), el técnico que suscribe informa.

De la lectura de los documentos referidos no se deduce afección negativa alguna a los valores ambientales de aquellos terrenos de nuestro término municipal, colindantes o próximos a los pertenecientes al Paraje Natural Municipal de los Algezares. Por el contrario, se identifican iniciativas y propuestas similares a las que se vienen desarrollando, o se tiene previsto desarrollar en el futuro, por este Ayuntamiento en relación con la intención de solicitar la declaración de P.N.M. para el pantano y sierras de Elche próximas al mismo.

Tan sólo, a modo de sugerencia, cabe señalar la conveniencia de que, respecto a la Ordenanza propuesta dentro del P.U.P., se le añada el correspondiente capítulo de sanciones, donde se recojan las faltas y su calificación, así como las cuantías económicas y/o acciones reparadoras que se estimen conveniente en caso de vulneración de las determinaciones de dicha ordenanza municipal.

En Elche, a 18 de febrero de 2019.

EL COORDINADOR DEL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD

JUAN CARLOS
ARANDA|LOPEZ

Firmado digitalmente por
JUAN CARLOS|ARANDA|
LOPEZ
Fecha: 2019.02.18 12:39:47
+01'00'

Fdo. Juan Carlos Aranda López